



GASPOCH

GASOLINERA POLITÉCNICA E.P

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Ing. Diego Israel Rivera Coloma
GERENTE GENERAL

RIOBAMBA - ECUADOR

Contenido

| | |
|--|---|
| A. INFORMACIÓN GENERAL ESTACIÓN DE SERVICIOS ESPOCH GASOLINERA POLITÉCNICA E.P | 3 |
| 1. DATOS GENERALES DE LA AUTORIDAD QUE RINDE CUENTAS | 4 |
| B. PLANIFICACIÓN EMPRESARIAL | 4 |
| MISIÓN | 4 |
| VISIÓN | 4 |
| POLÍTICA DE CALIDAD | 5 |
| VALORES | 5 |
| Libertad | 5 |
| Igualdad | 5 |
| Fraternidad | 5 |
| Responsabilidad | 5 |
| Honestidad | 5 |
| Verdad | 5 |
| VALORES CORPORATIVOS | 6 |
| Atención al cliente | 6 |
| Calidad de Servicio | 6 |
| Consideración a las personas que trabajamos en la empresa | 6 |
| Compromiso con los que nos rodean y el medio ambiente | 6 |
| BENEFICIOS | 6 |
| CALIDAD | 7 |
| CANTIDAD | 7 |
| PRECIOS COMPETITIVOS | 7 |
| SERVICIOS | 7 |
| C. ARTICULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021-2025.PDF | 7 |
| <i>Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025</i> | 7 |
| Eje Económico | 7 |
| Eje Transición Ecológica | 8 |
| Políticas | 8 |
| Principales servicios | 8 |
| D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL | 8 |
| a. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL | 8 |

| | |
|---|-----------|
| PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 | 8 |
| E. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL Y PARTICIPATIVO, APROBADO Y EJECUTADO | 11 |
| a. Balance General..... | 11 |
| b. Presupuesto..... | 12 |
| c. Estado de resultados del 1ero. de enero al 31 de diciembre del año 2023, reformas ingresos/gastos: | 13 |
| <i>Disminución</i> | <i>13</i> |
| <i>Incremento.....</i> | <i>14</i> |
| d. Compra y venta de combustibles | 15 |
| <i>Compras.....</i> | <i>15</i> |
| <i>Ventas.....</i> | <i>16</i> |
| F. PROCESO DE COMPRAS PÚBLICAS..... | 17 |
| a. Procesos de contratación adjudicados a través del Portal de Compras Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías. | 17 |
| Como entidad contratante..... | 17 |
| Como oferente..... | 18 |
| G. EJECUCIÓN DEL PAC 2023 | 21 |
| H. CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES ATRIBUIDAS LEGALMENTE..... | 22 |

A. INFORMACIÓN GENERAL ESTACIÓN DE SERVICIOS ESPOCH GASOLINERA POLITÉCNICA E.P

La Estación de Servicios ESPOCH Gasolinera Politécnica E.P., tiene su origen de la Ex Unidad Productiva que, en aquel momento la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo se vio en la necesidad de crear para que pueda abastecer de combustible a los vehículos que son propiedad de la institución y el público en general. Es así como en sesión ordinaria del H. Consejo Politécnico del 29 de noviembre de 1983 según acta N° 37 se aprueba la constitución de una Gasolinera en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y que la Facultad de Administración de Empresas envíe al Honorable Consejo Politécnico un Proyecto de Manejo Administrativo de la Gasolinera Politécnica ESPOCH.

Fue creada y entró en funcionamiento en octubre de 1991, como una unidad de autogestión y autofinanciamiento constituyéndose en una Unidad de Producción adscrita a la Facultad de Administración de Empresas.

Con oficio No. 91133-DSNH-DCT-91 del 07 de octubre de 1991, El director nacional de Hidrocarburos comunica que una vez que se ha cumplido con los requisitos que establece el marco legal vigente, esta Dirección Nacional autoriza el funcionamiento de la Gasolinera.

El 06 de enero de 1992 el Honorable Consejo Politécnico mediante resolución aprueba el Reglamento de la Unidad Didáctica de Comercialización de Combustibles y Lubricantes de la ESPOCH, anexa a la Facultad de Administración de Empresas.

Con resolución No. 0216 del 25 y 26 de septiembre de 1992 el Honorable Consejo Politécnico resuelve que todas las unidades de servicio pasen a formar parte de las Unidades de Producción de Servicios y Consultoría.

El Consejo Politécnico de la ESPOCH, mediante RESOLUCIÓN 345. CP.2014 con fecha 16 de octubre del 2014, resolvió que la Unidad Productiva Estación de Servicios ESPOCH Gasolinera Politécnica se constituya como Empresa Pública denominada Estación de

 Panamericana Sur Km 1 ½ y 11 de Noviembre.

 +593 (03) 2 318-163

 www.gasolineraespochechp.ec

Servicios “ESPOCH Gasolinera Politécnica E.P.”, entregándole atribuciones que constan en la Ley para su normal funcionamiento.

1. DATOS GENERALES DE LA AUTORIDAD QUE RINDE CUENTAS

| | |
|---|---|
| NOMBRE | Diego Israel Rivera Coloma |
| CARGO | Gerente General |
| INSTITUCIÓN | Estación de Servicios ESPOCH Gasolinera Politécnica E.P |
| COMPETENCIA QUE LE ASIGNA LA LEY | Art. 11 de la Ley de Empresas Públicas |
| SEDE ADMINISTRATIVA | Provincia: Chimborazo Cantón: Riobamba Dirección: Panamericana Sur Km 1 ½ Vía A Guayaquil, Junto a la ESPOCH |
| COBERTURA GEOGRÁFICA | Establecimiento Matriz: Riobamba |
| PERIODO DEL CUAL RINDE CUENTAS | 2023 |
| FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME | Febrero 2024 |

B. PLANIFICACIÓN EMPRESARIAL

MISIÓN

Responder a nuestros clientes con óptima calidad en productos y servicios, contribuyendo al desarrollo económico social y ambiental de la ESPOCH y la Provincia.

VISIÓN

Ser la estación líder en venta de combustible en la Provincia, con excelencia y calidad en el servicio para satisfacer a nuestros clientes.

 Panamericana Sur Km 1 ½ y 11 de Noviembre.

 +593 (03) 2 318-163

 www.gasolineraespochechec

POLÍTICA DE CALIDAD

Nuestra política consiste en ser una Estación de Servicio auto sostenible y sólida, con prestigio, confianza y credibilidad, que demuestre su alto nivel de competitividad y productividad, donde exista un ambiente de respeto al ser humano con estándares de calidad, cantidad, seguridad y rentabilidad a fin de satisfacer la demanda de nuestros clientes, con responsabilidad socio-ambiental.

VALORES

Entendemos por valores, toda “norma o idea fundamental que regirá el pensamiento y la conducta” de las personas que en forman transitoria o permanente constituyen la Estación de Servicios ESPOCH Gasolinera Politécnica, convirtiéndose en política institucional para autoridades, empleados, obreros con nombramiento, contrato, mientras dure su permanencia en la institución. Los principios éticos generales que asume la Estación, para la formación integral de sus servidores y clientes son los siguientes:

Libertad

Optamos por una libertad positiva considerada como la facultad humana de determinar nuestros propios actos para obrar de una manera o de otra.

Igualdad

Es “equidad de ánimo” y al mismo tiempo implica la idea de “relación y armonía entre una cosa y aquello que les es propio”.

Fraternidad

Concebimos una fraternidad humanista antropocéntrica que enfoque al ser humano como el centro de nuestra atención en base a una auténtica solidaridad.

Responsabilidad

Siendo toda capacidad u obligación de responder por los actos propios e implica la palabra dada o la fe empeñada.

Honestidad

Es la virtud de la sinceridad, rectitud de ánimo, e integridad en el proceder.

Verdad

Juicio o proposición que no se puede negar racionalmente porque implica el reconocimiento o desvelamiento de la realidad auténtica mediante la aplicación de la investigación científica; El saber humano y crecimiento personal.

Perseverancia

Consideramos la perseverancia como la virtud de “mantenemos constantemente” laborando en las tareas fundamentales de la educación y la generación de ciencia y tecnología mediante la investigación científica para encontrar soluciones auténticas a los problemas que la sociedad nos demanda.

VALORES CORPORATIVOS

Atención al cliente

Buscamos cubrir sus expectativas con plena confianza en nuestra Estación.

Calidad de Servicio

Gestión de la Calidad Total, continua, real, factible y útil, que afecta a toda la empresa, a todos los empleados, productos, procesos y al servicio.

Consideración a las personas que trabajamos en la empresa

Cuidado y respeto a nuestros trabajadores y sus condiciones laborales, prevención de los daños y deterioro de su salud. Pretendemos su satisfacción a la vez que su implicación con la organización.

Compromiso con los que nos rodean y el medio ambiente

Respetamos y buscamos aportar beneficios a nuestros proveedores, a la sociedad y al medioambiente, dentro de un marco ético y sostenible. Para ello adquirimos el compromiso de cumplir con los requisitos legales aplicables y con cualquier otro requisito que suscriba la organización.

Además de contar con una visión de futuro para evitar y disminuir la contaminación, así como la incorporación de energías limpias que haga posible un desarrollo sostenible.

BENEFICIOS

En la Estación de Servicios ESPOCH Gasolinera Politécnica E.P obtendrá estos beneficios:

 Panamericana Sur Km 1 ½ y 11 de Noviembre.

 +593 (03) 2 318-163

 www.gasolineraespochechp.ec

CALIDAD

Garantizada por nuestros laboratorios certificados y técnicos a nivel mundial.

CANTIDAD

Justa porque nuestra estación cuenta con equipos totalmente nuevos controlados periódicamente por la Agencia de Control de Hidrocarburos (ARCH).

PRECIOS COMPETITIVOS

Al comprar combustibles en la Estación de Servicios ESPOCH Gasolinera Politécnica E.P, usted contribuye directamente para el adelanto de la Educación Superior de la Provincia y el País.

SERVICIOS

Adicionales y justos de acuerdo a los requerimientos de nuestros clientes, avalados por los diferentes organismos de control (ARCH, MINTUR, MAE, MSP).

C. ARTICULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021-2025.PDF

Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025

Eje Económico

8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

 Panamericana Sur Km 1 ½ y 11 de Noviembre.

 +593 (03) 2 318-163

 www.gasolineraespocheq.ec

Eje Transición Ecológica

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Políticas

13.a Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible.

13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

Principales servicios

- Abastecimiento y distribución de derivados de petróleo y sus mezclas con biocombustibles.
- Área de lavado de vehículos gratuito.

D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

a. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

El Directorio de la Empresa Pública Estación de Servicios ESPOCH GASOLINERA POLITÉCNICA E.P., en Sesión ordinaria realizada el miércoles 11 de enero del 2023, mediante ACTA N° 004-GASPOCH-2023, **Resuelve:** Aprobar el Presupuesto General del año 2023 de acuerdo al numeral 6 de la presente.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

 Panamericana Sur Km 1 ½ y 11 de Noviembre.

 +593 (03) 2 318-163

 www.gasolineraespochechp.ec

Perfil del Proyecto 1

| NOMBRE | | GESTIÓN OPERATIVA Y COMERCIAL DE LA ESTACIÓN DE SERVICIOS ESPOCH GASOLINERA POLITÉCNICA E.P | |
|-------------------------|---|---|--|
| FIN DEL PROYECTO | Optimizar la gestión operativa y comercial de la ESTACIÓN DE SERVICIOS ESPOCH GASOLINERA POLITÉCNICA E.P. | | |
| PROPÓSITO | Mejorar el posicionamiento de la ESTACIÓN DE SERVICIOS ESPOCH GASOLINERA POLITÉCNICA E.P en el mercado de comercialización de combustibles del sector automotriz, a través del incremento en el volumen de ventas y la repotencia operativa | | |
| FECHA DE INICIO | 2023-01-01 | FECHA DE FIN: 2023-12-31 | |
| RESPONSABLE | <ul style="list-style-type: none"> • Directorio de la empresa • Gerente • Personal administrativo y de despacho • Comercializadora PETROECUADOR E.P | | |
| INTEGRANTES | Personal administrativo, despacho, asesorías permanentes. | | |
| MONTO | \$4,674,929.98 (Cuatro millones seiscientos sesenta y cuatro mil novecientos veinte y nueve con 98/100 dólares) | | |

COMPONENTE: Mayor posicionamiento en el mercado de comercialización de combustibles, del sector automotriz.

Meta: Incrementar las ventas de combustible del sector automotriz en un 14.53% con respecto al año 2022, generando un mayor posicionamiento en el mercado de la ciudad de Riobamba.

 Panamericana Sur Km 1 ½ y 11 de Noviembre.

 +593 (03) 2 318-163

 www.gasolineraespochechec.com

Perfil del Proyecto 2

| NOMBRE | | GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA ESTACIÓN DE SERVICIOS ESPOCH GASOLINERA POLITÉCNICA E.P. | |
|-------------------------|---|--|--|
| FIN DEL PROYECTO | Optimizar la gestión administrativa y financiera de la ESTACIÓN DE SERVICIOS ESPOCH GASOLINERA POLITÉCNICA E.P. | | |
| PROPÓSITO | Evaluación Administrativa y Financiera de las operaciones de la ESTACIÓN DE SERVICIOS ESPOCH GASOLINERA POLITÉCNICA E.P. | | |
| FECHA DE INICIO | 2023-01-01 | FECHA DE FIN: 2023-12-31 | |
| RESPONSABLE | <ul style="list-style-type: none"> • Directorio de la empresa • Gerente • Personal administrativo y de despacho • Comercializadora PETROECUADOR E.P | | |
| INTEGRANTES | Personal administrativo, despacho, asesorías permanentes. | | |
| MONTO | \$594,414.96 (Quinientos noventa y cuatro mil cuatrocientos catorce con 96/100 dólares americanos) | | |

COMPONENTE 1: Evaluación de los estados financieros Estación de Servicios ESPOCH Gasolinera Politécnica E.P.

Meta: Auditar los estados financieros de la empresa pública, del periodo 2021- 2022.

COMPONENTE 2: Sueldos, salarios, compensaciones sociales y demás gasto de personal.

Meta: Cubrir con los salarios, sueldos y demás prestaciones sociales de empleados y trabajadores de la empresa pública.

 Panamericana Sur Km 1 ½ y 11 de Noviembre.

 +593 (03) 2 318-163

 www.gasolineraespocheq.ec

COMPONENTE 3: Mantenimiento operación y funcionamiento de la logística de comercialización de combustible.

Meta: La empresa pública opera al 95% de su capacidad instalada.

COMPONENTE 4: Estudios, investigaciones y servicios técnicos especializados complementarios a la actividad comercial de la empresa.

Meta 1: Obtener los permisos ambientales, laborales y de asesoría jurídica.

Meta 2: Capacitar al 100% del personal administrativo y de despacho.

COMPONENTE 5: Permiso de operación Hidrocarburifera municipal control y demás gastos para el normal funcionamiento.

Meta 1: Obtener el 100% de los permisos de operación.

Meta 2: Cumplir con las obligaciones por pagar del año 2023

Financiamientos de los proyectos:

| | |
|------------------------------|-----------------------|
| PROYECTO 1 | \$4,674,929.98 |
| PROYECTO 2 | \$594,414.96 |
| TOTAL, POA AÑO 2023 | \$5,269,344.94 |
| NIVEL DE CUMPLIMIENTO | 100% |

E. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL Y PARTICIPATIVO, APROBADO Y EJECUTADO

a. Balance General

Al 31 de diciembre de 2023 Estación de Servicios ESPOCH Gasolinera Politécnica E.P, presenta la siguiente información referente al estado de situación financiera:

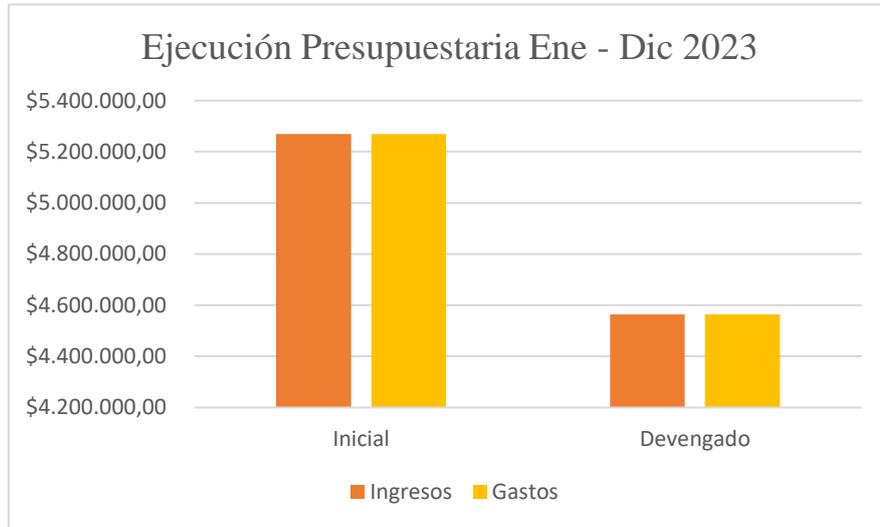
| BALANCE GENERAL AÑO 2023 | VALOR |
|--------------------------|-----------------|
| ACTIVO | \$ 1,388,942.58 |
| PASIVO | \$ 1,322,481.42 |
| PATRIMONIO | \$ 66,461.16 |

b. Presupuesto

El Artículo 1 de la Resolución No. 345. CP.2014 de la Estación de Servicios ESPOCH Gasolinera Politécnica E.P, (estatuto) dispone su régimen de creación, siendo una persona jurídica de derecho público, de nacionalidad ecuatoriana, con personería jurídica, patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa, legal y de gestión.

Los Estados Financieros de la Empresa Pública correspondientes al año 2023, muestran una ejecución presupuestaria de ingresos de 86.62% y gastos 94.41%. El presupuesto institucional codificado para el año 2023, fue de \$5,269,344.94

| | Inicial | Reforma | Codificado | Devengado | % de Ejecución |
|-----------------|----------------|--------------|----------------|----------------|----------------|
| Ingresos | \$5,269,344.94 | \$ 418563.30 | \$5,687,908.24 | \$4,554,927.82 | 86.62% |
| Gastos | \$5,269,344.94 | \$ 418563.30 | \$5,687,908.24 | \$4,564,164.28 | 94.41% |



c. Estado de resultados del 1ero. de enero al 31 de diciembre del año 2023, reformas ingresos/gastos:

El estado de resultados del ejercicio económico del año 2023 presenta una pérdida de \$116,218.72 (Ciento dieciséis mil doscientos diez y ocho con 72/100 dólares americanos).

Como resultado del incremento en los gastos que se dieron en el año operacional.

Disminución

DISMINUCIONES

| PARTIDA P | DETALLE | VALOR |
|--|---|-----------------------|
| 14.01.07 | Ventas Internas De Derivados Del Petróleo | \$ 418,563.30 |
| 51.01.06 | Salarios Unificados | \$ 52,380.00 |
| 53.04.02 | Edificios, Locales Y Residencias | \$ 479.38 |
| 57.02.01 | Seguros | \$ 500.00 |
| 63.08.03 | Combustibles Y Lubricantes | \$ 1,055,328.67 |
| 84.01.04 | Maquinarias Y Equipos | \$ 6,544.07 |
| TOTAL, POR PARTIDAS DISMINUIDAS | | \$1,533,795.42 |

Incremento
INCREMENTOS

| PARTIDA P | DETALLE | VALOR |
|--|--|------------------------|
| 51.01.05 | Remuneraciones unificadas | \$ 63,177.87 |
| 51.02.03 | Decimotercer sueldo | \$ 1,481.31 |
| 51.02.04 | Decimocuarto sueldo | \$ 3,150.00 |
| 51.06.01 | Aporte patronal | \$ 990.69 |
| 51.06.02 | Fondo de reserva | \$ 969.61 |
| 51.07.07 | Vacaciones no gozadas por cesación de funciones | \$ 6,000.00 |
| 53.02.04 | Edición, impresión, reproducción y publicaciones | \$ 2,232.00 |
| 53.02.08 | Servicio de Seguridad y Vigilancia | \$ 5,931.64 |
| 53.04.04 | Maquinarias y Equipos | \$ 1,000.00 |
| 53.04.17 | Infraestructura | \$ 4,554.00 |
| 53.06.06 | Honorarios por Contratos Civiles de Servicios | \$ 10,711.33 |
| 53.07.02 | Arrendamiento y Licencias de uso de paquetes informáticos | \$ 400.00 |
| 53.08.02 | Vestuario, lencería y prendas de protección | \$ 200.00 |
| 53.08.04 | Materiales de oficina | \$ 1,560.48 |
| 53.08.05 | Materiales de aseo | \$ 2,309.15 |
| 53.08.07 | Materiales de impresión, fotografía, reproducción y publicaciones | \$ 2,500.00 |
| 53.08.13 | Repuestos y accesorios | \$ 6,415.84 |
| 57.01.02 | Tasas generales, impuestos, contribuciones, permisos, licencias y patentes | \$ 1,414.06 |
| 58.01.01 | Al Gobierno Central | \$ 2,061.19 |
| 63.02.53 | Servicios para construcción de obra | \$ 1,825.09 |
| 63.02.55 | Combustibles | \$ 1,406,591.53 |
| 84.01.07 | Equipos, sistemas y paquetes informáticos | \$ 8,319.63 |
| TOTAL, POR PARTIDAS INCREMENTADAS | | \$ 1,533,795.42 |

El monto de reforma más importante corresponde a la partida 14.01.07 debido a que se realiza la liquidación de la Cuenta Combustibles y Lubricantes a la cuenta Combustibles y se realiza los ajustes correspondientes de acuerdo a Resolución Administrativa N° GASPOCH-2023-Ger-007

 Panamericana Sur Km 1 ½ y 11 de Noviembre.

 +593 (03) 2 318-163

 www.gasolineraespochechec.com

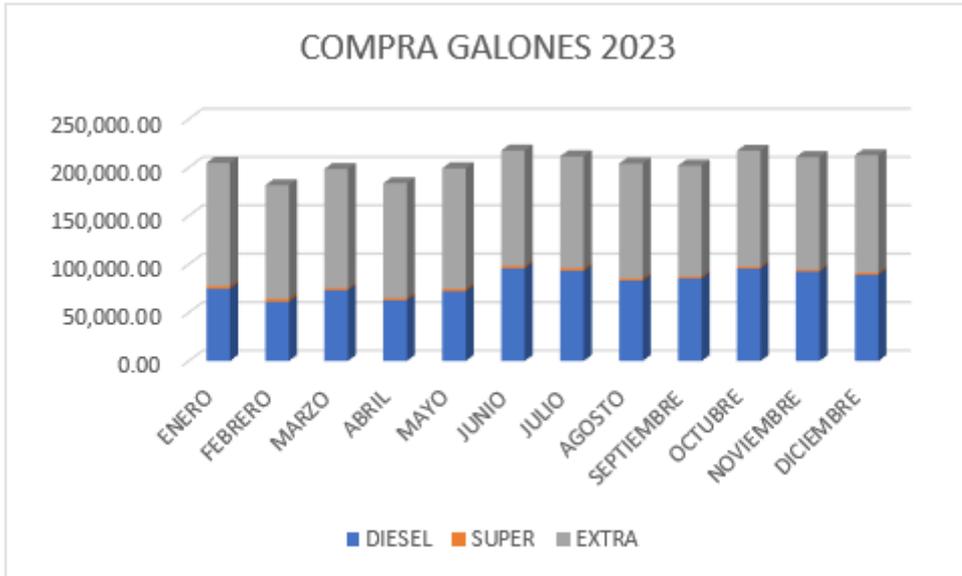
d. Compra y venta de combustibles

Durante el año 2023, las compras y ventas de combustible, del sector automotriz, se han incrementado en un promedio de 4.24%. El combustible de mayor comercialización es la gasolina *extra*, seguida de *diésel 15 premium* y gasolina *super* de 92 octanos, cerrando el año 2023, con un volumen de comercialización de más de dos millones de galones.

Compras

COMPRAS GALONES

| 2023 | DIESEL | EXTRA | SUPER | TOTAL |
|-------------------|-------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| ENERO | 73,000.00 | 125,000.00 | 2,000.00 | 200,000.00 |
| FEBRERO | 60,000.00 | 117,000.00 | 3,000.00 | 180,000.00 |
| MARZO | 75,000.00 | 126,000.00 | 3,000.00 | 204,000.00 |
| ABRIL | 60,000.00 | 114,000.00 | 2,000.00 | 176,000.00 |
| MAYO | 72,000.00 | 125,000.00 | 3,000.00 | 200,000.00 |
| JUNIO | 97,000.00 | 121,000.00 | 2,000.00 | 220,000.00 |
| JULIO | 92,000.00 | 113,000.00 | 3,000.00 | 208,000.00 |
| AGOSTO | 83,000.00 | 122,000.00 | 3,000.00 | 208,000.00 |
| SEPTIEMBRE | 91,000.00 | 115,000.00 | 2,000.00 | 208,000.00 |
| OCTUBRE | 93,000.00 | 115,000.00 | 2,000.00 | 210,000.00 |
| NOVIEMBRE | 90,000.00 | 120,000.00 | 2,000.00 | 212,000.00 |
| DICIEMBRE | 87,000.00 | 117,000.00 | 4,000.00 | 208,000.00 |
| | 973,000.00 | 1,430,000.00 | 721,000.00 | 2,434,000.00 |



Ventas

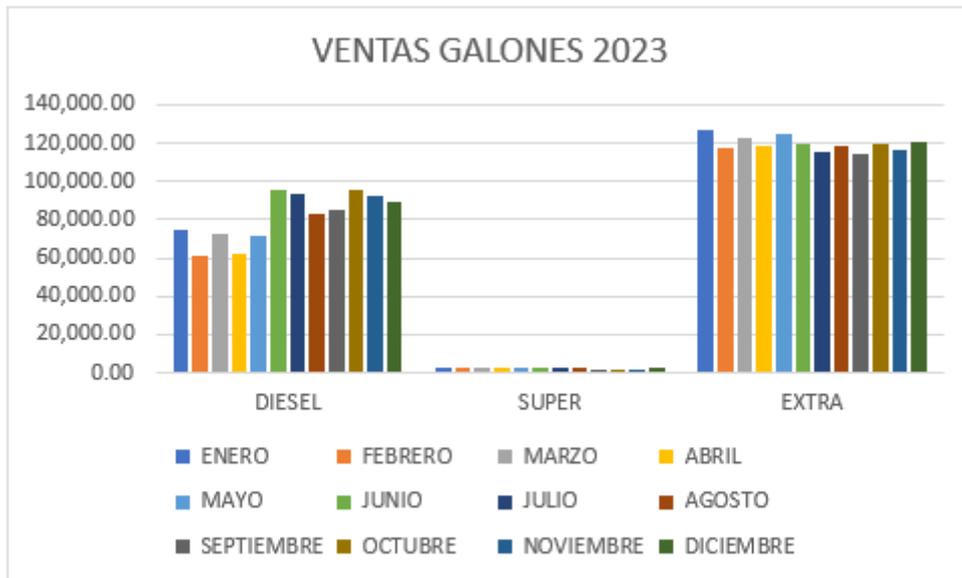
VENTAS GALONES

| 2023 | DIESEL | SUPER | EXTRA | TOTAL |
|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|---------------------|
| ENERO | 74,713.40 | 2,849.83 | 127,161.21 | 204,724.44 |
| FEBRERO | 61,229.51 | 3,147.50 | 117,268.87 | 181,645.88 |
| MARZO | 73,072.46 | 2,234.21 | 123,092.22 | 198,398.89 |
| ABRIL | 62,666.17 | 2,434.19 | 118,579.16 | 183,679.52 |
| MAYO | 72,000.00 | 2,651.62 | 124,455.28 | 199,106.90 |
| JUNIO | 95,864.82 | 2,467.14 | 119,197.33 | 217,529.29 |
| JULIO | 93,135.18 | 2,869.69 | 115,511.42 | 211,516.29 |
| AGOSTO | 83,000.00 | 2,545.79 | 118,456.47 | 204,002.26 |
| SEPTIEMBRE | 85,487.18 | 2,055.46 | 114,375.25 | 201,917.89 |
| OCTUBRE | 95,568.62 | 2,093.37 | 119,607.37 | 217,269.36 |
| NOVIEMBRE | 92,446.64 | 2,061.75 | 116,212.97 | 210,721.36 |
| DICIEMBRE | 89,155.89 | 2,350.86 | 121,091.09 | 212,597.84 |
| | 978,339.87 | 721,000.00 | 1,435,008.64 | 2,443,109.92 |

 Panamericana Sur Km 1 ½ y 11 de Noviembre.

 +593 (03) 2 318-163

 www.gasolineraespochep.ec



F. PROCESO DE COMPRAS PÚBLICAS

- a. **Procesos de contratación adjudicados a través del Portal de Compras Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías.**

Como entidad contratante

En el año 2023, la Estación de Servicios ESPOCH Gasolinera Politécnica E.P realizó adjudicaciones a través de los diferentes tipos de contratación en el portal de Compras Públicas; a continuación, se presenta un resumen de las contrataciones ejecutadas:

| TIPO DE CONTRATACIÓN | ESTADO ACTUAL | | | |
|-----------------------|---------------|-------------|--------------|-------------|
| | ADJUDICADOS | | FINALIZADOS | |
| | Número Total | Valor Total | Número Total | Valor Total |
| Ínfima Cuantía | 17 | \$61,352.97 | 17 | \$61,352.97 |
| Publicación | 0 | 0 | 0 | 0 |

 Panamericana Sur Km 1 ½ y 11 de Noviembre.

 +593 (03) 2 318-163

 www.gasolineraespochech.ec

| | | | | |
|--|---|-------------|---|-------------|
| Licitación | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Subasta Inversa Electrónica | 1 | \$27.673,50 | 1 | \$27.673,50 |
| Procesos de Declaratoria de Emergencia | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Concurso Público | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Contratación Directa Menor cuantía | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Lista corta | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Producción Nacional | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Terminación Unilateral | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Consultoría | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Régimen especial (Plurianual) | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Catálogo electrónico | 1 | \$11,722.55 | 1 | \$11,722.55 |
| Cotización | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Ferias inclusivas | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otras | 0 | 0 | 0 | 0 |

Como oferente

Cerramos el año 2023 con el número de 64 instituciones entre públicas y privadas con las que tenemos convenios para el abastecimiento de combustible

1 AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL DE ENERGIA Y RECURSOS
NATURALES NO RENOVABLES

2 AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES
ARCOTEL

3 AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO

4 ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS

 Panamericana Sur Km 1 ½ y 11 de Noviembre.

 +593 (03) 2 318-163

 www.gasolineraespochep.ec

| | |
|----|--|
| 5 | CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION NUCLEO DE CHIMBORAZO |
| 6 | CENTRO DE SALUD A- PARQUE INDUSTRIAL |
| 7 | COMANDO DE INTELIGENCIA MILITAR CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS |
| 8 | COORDINACION ZONAL 3 DEL SERVICIO NACIONAL DE GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS |
| 9 | CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON CHAMBO |
| 10 | CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON RIOBAMBA |
| 11 | CONAGOPARE CHIMBORAZO |
| 12 | CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL |
| 13 | CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CHIMBORAZO |
| 14 | COORDINACIÓN ZONAL 3 ARCSA |
| 15 | COORDINACIÓN ZONAL 3 SALUD |
| 16 | COORDINACION ZONAL 3 DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION |
| 17 | CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO |
| 18 | CORPORACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIONES CNT E.P. |
| 19 | DIRECCIÓN DISTRITAL 06D01 CHAMBO RIOBAMBA EDUCACIÓN |
| 20 | DIRECCIÓN DISTRITAL 06D01 CHAMBO RIOBAMBA MIES |
| 21 | DIRECCION DISTRITAL 06D01-CHAMBO-RIOBAMBA-CHIMBORAZO-MTOP |
| 22 | DIRECCIÓN DISTRITAL 06D01 CHAMBO RIOBAMBA MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA (MAG) |
| 23 | DIRECCION DISTRITAL 06D04 COLTA GUAMOTE SALUD |
| 24 | DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE CHIMBORAZO |
| 25 | DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACION CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO, MUJER, FAMILIA, NINEZ Y ADOLESCENCIA, TRATA DE PERSONAS Y TRAFICO ILICITO DE MIGRANTES. |

| | |
|----|--|
| 26 | EDWIN SALAZAR ORDOÑEZ EDSOAR CIA. LTDA. |
| 27 | EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S.A. |
| 28 | EMPRESA PUBLICA ESCUELA DE CONDUCCIÓN ESPOCH CONDUESPOCH E.P. |
| 29 | EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL MERCADO DE PRODUCTORES AGRICOLAS SAN PEDRO DE RIOBAMBA. |
| 30 | EMPRESA PÚBLICA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIOBAMBA EP-EMAPAR |
| 31 | ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO |
| 32 | ESCUELA DE FORMACION DE POLICIAS CBOS EDISON JAVIER ALMACHE QUEVEDO |
| 33 | ESTACION EXPERIMENTAL DEL AUSTRO |
| 34 | FONDO DE INVERSION AMBIENTAL SOSTENIBLE |
| 35 | GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON RIOBAMBA |
| 36 | GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VALPARAISO |
| 37 | GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALAN |
| 38 | GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA CANDELARIA |
| 39 | GOBERNACIÓN DE CHIMBORAZO |
| 40 | GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MULTITUD |
| 41 | GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN ISIDRO |
| 42 | GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ANDRES |
| 43 | GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHAMBO |
| 44 | HOSPITAL GENERAL RIOBAMBA |
| 45 | HOSPITAL PEDIÁTRICO ALFONSO VILLAGÓMEZ ROMÁN |
| 46 | HOSPITAL PROVINCIAL GENERAL DOCENTE RIOBAMBA |

| | |
|----|---|
| 47 | HONORABLE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO |
| 48 | HOSPITAL GERIATRICO DOCTOR BOLIVAR ARGÜELLO P. |
| 49 | INIAP ESTACION EXPERIMENTAL SANTA CATALINA |
| 50 | INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL |
| 51 | INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL |
| 52 | INSTITUTO NACIONAL DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA |
| 53 | JUNTA PROVINCIAL DE LA CRUZ ROJA DE CHIMBORAZO |
| 54 | LACTEOS SAN ANTONIO C. A |
| 55 | MINISTERIO DEL TRABAJO REGIONAL 3 |
| 56 | MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS |
| 57 | PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO |
| 58 | ROMERO ROMERO DANILO JONATHAN |
| 59 | SALAZAR VALLEJO ITALIA DEL PILAR |
| 60 | SERVICIO DE RENTAS INTERNAS |
| 61 | SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACION PROFESIONAL |
| 62 | SUBZONA DE POLICÍA CHIMBORAZO N.6 CHIMBORAZO Y GUANO |
| 63 | UNIDAD DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE UPMA |
| 64 | UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO |

G. EJECUCIÓN DEL PAC 2023

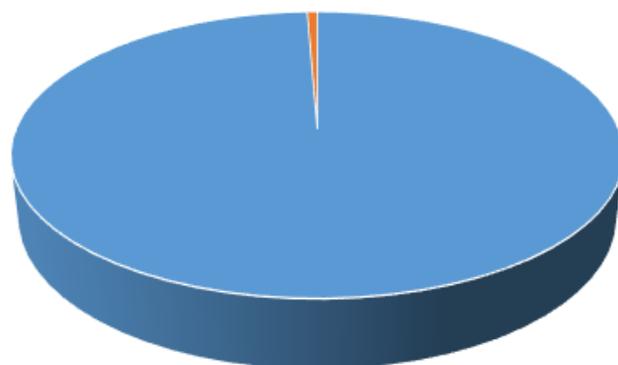
| DETALLE | MONTO | PORCENTAJE |
|---|-----------------|------------|
| MONTO PAC DECLARADO EN EL SERCOP | \$ 4,824,882.14 | 100 % |
| MONTO PAC EJECUTADO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE | \$ 4,444,937.94 | 92.13% |
| MONTO PAC POR EJECUTAR | \$ 379,944,20 | 7,87 % |

 Panamericana Sur Km 1 ½ y 11 de Noviembre.

 +593 (03) 2 318-163

 www.gasolineraespochechec

PAC 2023



■ PACEJECUTADO ■ PAC POR EJECUTAR

H. CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES ATRIBUIDAS LEGALMENTE

Durante el 2023 la Estación de Servicios ESPOCH Gasolinera Politécnica E.P. ha dado cumplimiento cabal de sus obligaciones laborales, tributarias, ambientales y de operación, ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Ministerio de Trabajo, Servicio de Rentas Internas (SRI), Ministerio de Ambiente, Agencia de Regulación y Control de Recursos Naturales no Renovables (ARCRNNR).

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS ART. 10)

| CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES | MARQUE CON UNA X | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
|------------------------------|------------------|---|
| Laborales | X | Certificado emitido por el Instituto de Seguridad Social IESS de estar al día en sus obligaciones o del Ministerio de Relaciones Laborales. |
| Laborales | X | Registro de obligaciones SUT. |
| Tributarias | X | Certificado de cumplimiento tributario Servicio de Rentas Internas SRI |

 Panamericana Sur Km 1 ½ y 11 de Noviembre.

 +593 (03) 2 318-163

 www.gasolineraespoche.com.ec

| | | |
|---------------------|---|---|
| Ambientales | X | Informe de Gestión Ambiental Anual. |
| De operación | X | Certificado de Control Anual de la Agencia de Regulación y Control de Recursos Naturales no Renovables. |

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) RIVERA COLOMA DIEGO ISRAEL, representante legal de la empresa ESTACION DE SERVICIOS ESPOCH GASOLINERA POLITECNICA E P con RUC Nro. 0660815590001 y dirección SULTANA DE LOS ANDRES. PANAMERICANA SUR S/N. 1. AV. 11 DE NOVIEMBRE. JUNTO A LA ESPOCH., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Mgs. Arteaga Coello Cristina Melissa

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera, Encargada.

Emitido el 27 de marzo de 2024

Validez del Certificado 30 días

27 de marzo de 2024

25

Contribuyente:

ESTACION DE SERVICIOS ESPOCH GASOLINERA POLITECNICA E P

RUC: 0660815590001

Ciudad.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Código Tributario sobre el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes y en concordancia con el artículo 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre la responsabilidad por la declaración de impuesto del sujeto pasivo; el Servicio de Rentas Internas certifica que:

Una vez revisada la base de datos del SRI, el contribuyente **ESTACION DE SERVICIOS ESPOCH GASOLINERA POLITECNICA E P**, con RUC **0660815590001**, ha cumplido con sus obligaciones tributarias hasta **FEBRERO 2024** y **no registra deudas en firme**, información registrada a la fecha de emisión del presente certificado de cumplimiento tributario.

Sin embargo, la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar las declaraciones presentadas y ejercer la facultad determinadora, orientada a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la información presentada.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Código de verificación: SRICCT2024000124887
Fecha y hora de emisión: 27/03/2024 11:15:03 AM

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página web del SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

 Panamericana Sur Km 1 ½ y 11 de Noviembre.

 +593 (03) 2 318-163

 www.gasolineraespochep.ec



República
del Ecuador

Agencia de Regulación y Control
de Energía y Recursos Naturales
No Renovables

26

DCTC-CD-FT-101

Nº 000682

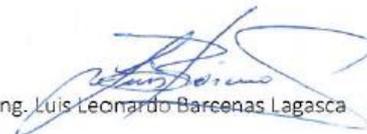
CERTIFICADO DE CONTROL ANUAL

No. ARCERNNR-CZCH-2022-0022

La Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables, en ejercicio de las facultades contenidas en el artículo 11 de la Ley de Hidrocarburos, en concordancia con el artículo 37 del Reglamento para Autorización de Actividades de Comercialización de Derivados del Petróleo o Derivados del Petróleo y sus Mezclas con Biocombustibles, excepto el Gas Licuado de Petróleo (GLP), confiere el presente certificado de control anual, conforme la siguiente descripción:

| | | | | |
|-------------------------|---|-------------------|--------|-------------------|
| Centro de Distribución: | GASOLINERA POLITECNICA ESPOCH | | | |
| RUC: | 0660815590001 | | | |
| Código ARCERNNR: | 09AU06022 | | | |
| Dirección: | PANAMERICANA SUR KM 1 1/2 VIA GUAYAQUIL | | | |
| Comercializadora: | EMPRESA PUBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR | | | |
| Segmento de Mercado: | AUTOMOTRIZ | | | |
| Vigente | Desde: | 01/07/2022 | Hasta: | 30/06/2023 |

Atentamente,



Ing. Luis Leonardo Barcenas Lagasca

DIRECTOR

 Panamericana Sur Km 1 ½ y 11 de Noviembre.

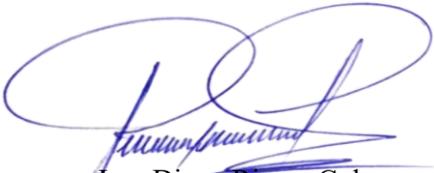
 +593 (03) 2 318-163

 www.gasolineraespochep.ec

Es todo cuanto puedo informar.

Riobamba, 27 de marzo 2024

27



Ing. Diego Rivera Coloma
GERENTE GENERAL

 Panamericana Sur Km 1 ½ y 11 de Noviembre.

 +593 (03) 2 318-163

 www.gasolineraespochep.ec